



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-

"2025 - 210º Aniversario del Congreso de los Pueblos Libres"

Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

ORDENANZA Nº 3253 / 2025

ARTÍCULO 1º.- Crease el Programa Municipal de Tutores Educativos Solidarios, que depende de la Subsecretaría de Cultura y Educación, o la que en un futuro la reemplace.-

ARTÍCULO 2º.- El Programa Municipal de Tutores Educativos Solidarios consiste en una tutoría personalizada a estudiantes de nivel primario y secundario, que requieran apoyos específicos para mejorar su desempeño. El Programa es llevado a cabo, por docentes, incluso aquellos que se hayan acogido al beneficio jubilatorio, como así también por alumnos de niveles superiores de carreras afines a la docencia, que se inscriban como Tutores Educativos Solidarios.-

ARTÍCULO 3º.- El Departamento Ejecutivo Municipal puede celebrar convenios con el Ministerio de Educación Provincial, instituciones educativas terciarias y/o universitarias, para que los alumnos puedan inscribirse al Programa y desempeñarse como Tutores Educativos Solidarios.-

ARTÍCULO 4º.- El Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, debe promocionar el Programa Municipal de Tutores Educativos Solidarios en las Instituciones Educativas primarias y secundarias, como así también en Instituciones de bien público, al inicio de cada ciclo lectivo y en cada oportunidad que resulte necesario.-

ARTÍCULO 5º.- Los Tutores Educativos Solidarios deben recibir capacitación y seguimiento constante por parte de la Subsecretaría a cargo, pudiendo ser distinguidos con un certificado por la labor llevada a cabo.-

ARTÍCULO 6º.- Las tareas se realizan bajo la modalidad ad-honorem, no generando vínculo laboral alguno.

ARTÍCULO 7º.- El Departamento Ejecutivo Municipal debe reglamentar la presente en un plazo de sesenta (60) días.-

ARTÍCULO 8º.- Dese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, comuníquese, publíquese, archívese y dese al R. de R. D. y O.-

//////Dada en la Sala de Sesiones Mirta Rodríguez del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco.-



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-

"2025 - 210º Aniversario del Congreso de los Pueblos Libres"

Concejales Presentes

Juan Astor
Santiago Dobler
Pablo Ghiano
Carolina Giusti
Brenda Torriri
Laura Balduino

Ausente con aviso

Votos afirmativos

Juan Astor
Santiago Dobler
Pablo Ghiano
Carolina Giusti
Laura Balduino
Brenda Torriri

Votos negativos